RESOLUCIÓN N° 01403/2025

MAT.: APRUEBA ACTA DE ADJUDICACIÓN FONDO CONCURSABLE FORTALECIMIENTO DE CAPITAL HUMANO FRPD 2025.

ANTOFAGASTA, martes, 19 de agosto de 2025

VISTOS:

Lo dispuesto (i) en el Decreto Nº 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile; (ii) en el D.F.L. Nº 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior y Seguridad pública, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, orgánica constitucional sobre gobierno y administración regional; (iii) Ley N° 21.722 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2025 (iv) Resolución Nº 36, de 2024, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; y:

CONSIDERANDO:

1. Que, El Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, corresponde a un instrumento de financiamiento con que cuenta el Gobierno Regional de Antofagasta, creado por el artículo 13 de la Ley sobre Royalty a la Minería N° 21.591 y con respaldo en la Ley de Presupuesto del sector público N° 21.722, así como también en Ley Orgánica Constitucional Nº 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional.

2. Que, el referido fondo está destinado al financiamiento de inversión productiva, esto es, proyectos, planes y programas que tengan por objeto el fomento de actividades productivas, de desarrollo regional y la promoción de la investigación científica y tecnológica, en línea con la estrategia regional de desarrollo, las prioridades estratégicas regionales en materia de fomento de las actividades productivas y la Política Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo.

3. Así mismo, la glosa 13 común para los Gobiernos Regionales de la citada Ley de Presupuestos, indica que mediante Los recursos que se ejecuten con cargo al Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo se deberán destinar a los fines establecidos en el inciso segundo del artículo 13 de la ley N° 21.591.

4. Que, la resolución exenta N° 554/2024 de fecha 22 de mayo de 2024 y en razón a lo estipulado en el artículo 5° de la resolución N° 33/2024 de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, se aprobó la propuesta del del Comité Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Región de Antofagasta, en donde se definieron los marcos estratégicos orientadores del financiamiento del mentado Fondo.

5. Que, otro de los objetivos y enfoques del respectivo fondo es adjudicar programas que apoyen el emprendimiento, la innovación, la capacitación laboral, el desarrollo de la ciencia y tecnología aplicada, el mejoramiento de la gestión y la competitividad de la base productiva regional, mediante una convocatoria de CONCURSO de iniciativas para el fortalecimiento del capital humano, la transferencia tecnológica y de conocimiento y la investigación aplicada a las necesidades regionales a través de otorgamiento de becas para estudios de posgrado e investigación, según lo estipulado en el artículo 3° de la resolución N° 33/2024.

6. Que, dado lo expuesto, y siendo interés de este Gobierno Regional que las instituciones elegibles puedan acceder y postular a los respectivos fondos conforme a un proceso de carácter objetivo que permita la selección de iniciativas que cumplan con los objetivos contenidos en la normativa atingente, se ha confeccionado las bases que regulan la convocatoria para iniciativas de Innovación, Competitividad, Ciencia y Tecnología, en razón de los recursos del Fondo Regional de Desarrollo Productivo, el que contó con la participación, entre otros, de representantes del Consejo Regional dado el acuerdo N° 17.389 de la Sesión Ordinaria N° 752 de fecha 09 de mayo de 2024. Además, en dicha elaboración participó la Seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, según consta en oficio N° 1649/2024 del Gobierno Regional y ORD. 13/2024 de la indicada Seremi, cumpliendo con el artículo 3° Transitorio de la mentada Resolución N° 33/2024. Las referidas bases fueron aprobadas a través de la resolución exenta N° 978/2024, de fecha 09 de agosto de 2024.

7. Que, con fecha 10 de julio de 2025 sesionó la comisión evaluadora del Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo 2025 del Gobierno Regional de

Antofagasta, en el que se evaluaron y recomendaron las iniciativas allí contenidas.

8. Que, en la 782ª Sesión ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada de forma presencial el 07 de agosto del 2025**,** presidida por el Señor Gobernador Regional, Don **RICARDO DIAZ CORTÉS**, se acuerda **APROBAR** la cartera de iniciativas adjudicadas para la convocatoria **Fortalecimiento de Capital Humano de la Región de Antofagasta** del fondo regional para la productividad y el desarrollo año 2025.
9. Que, en tal sentido, se ha confeccionado acta relativa a dicho Fondo el que consigna las iniciativas que fueron adjudicadas y no adjudicadas en razón de la evaluación por parte de la comisión respectiva y de la aprobación del Consejo Regional, la que se hace necesario aprobar por el acto administrativo correspondiente para posterior publicación, según lo consignado en el punto N° 15 de las bases que regulan el mentado concurso. Por tanto,

RESUELVO:

1. **APRUÉBASE** el Acta de Adjudicación Iniciativas del Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, año 2025, para la convocatoria Fortalecimiento de Capital Humano de la Región de Antofagasta, cuyo contenido es el siguiente:

ACTA FONDO CONCURSABLE PARA EL

FORTALECIMIENTO DE CAPITAL HUMANO

FRPD 2025

En **ANTOFAGASTA**, en la **782ª SESION ORDINARIAS DEL CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA** celebrada de forma presencial el **07 de agosto del 2025,** presidida por el Señor Gobernador Regional, Don **RICARDO DIAZ CORTÉS**, en calidad de Presidente del Consejo Regional, se acuerda **APROBAR** la cartera de proyectos del siguiente concurso:

1.- Según acuerdo **N°18021-25**, se adjunta nómina de iniciativas adjudicadas para la convocatoria: **Fortalecimiento de Capital Humano de la Región de Antofagasta** del fondo regional para la productividad y el desarrollo año 2025.

INICIATIVAS FORTALECIMIENTO DE CAPITAL HUMANO - PROGRAMAS DE MAGISTER, DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES PARA RESIDENTES DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA DEL FONDO REGIONAL PARA LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO (FRPD)

N°	Folio Postulacion	Iniciativa	Unidad Técnica	Costo Total M$	Estado
1	125280	Transferencia fortalecimiento de las capacidades en oncología para la Región de Antofagasta	Pontificia Universidad Católica de Chile	299.900	Adjudicada
2	125262	Transferencia fortalecimiento de capacidades en enfermería de práctica avanzada en cáncer	Pontificia Universidad Católica de Chile	132.920	Adjudicada
3	124376	Transferencia especialistas médicos formados para fortalecer la salud pública regional	Universidad de Antofagasta	298.900	Adjudicada
4	125157	Transferencia evaluación biogeoquímica de suelos vulnerables al cambio climático	Universidad Católica del Norte	300.000	Adjudicada
5	124788	Transferencia Cuencas y Salares; Geociencia para un Desarrollo Productivo y Estratégico de la Región	Universidad Católica del Norte	164.300	Adjudicada
6	122881	Transferencia Doctorado en Ciencias Biológicas de ambientes extremos	Universidad de Antofagasta	300.000	Adjudicada
7	124761	Transferencia formación de doctores/as en ingeniería industrial	Universidad Católica del Norte	299.800	Adjudicada
8	124777	Transferencia formación de capital humano avanzado en inteligencia artificial	Universidad Católica del Norte	300.000	Adjudicada
9	122818	Transferencia Fortalecimiento y Consolidación del Doctorado en Educación	Universidad de Antofagasta	291.300	Adjudicada
10	122649	Transferencia fortalecimiento del Magister en Astronomía de la Universidad Antofagasta	Universidad de Antofagasta	299.910	Adjudicada
11	122683	Impulsa Solar: Formación Avanzada e Inclusiva para la Transición Energética Regional	Universidad de Antofagasta	252.050	No Adjudicada
12	122808	Mejor docencia es mejor salud. Formación doctoral en ciencias de la educación con enfoque territorial para académicos de Odontología y Medicina de la región de Antofagasta.	Universidad de Antofagasta	233.630	No Adjudicada
13	122850	Fortalecimiento de la CTCI en ecosistemas nortinos	Universidad de Antofagasta	287.010	No Adjudicada
14	123921	Antofagasta y la Revolución Científica: Potenciando la I+D+i con Talento Postdoctoral	Universidad de Antofagasta	299.850	No Adjudicada
15	124202	Física Moderna en la Región de Antofagasta	Universidad de Antofagasta	298.070	No Adjudicada
16	124223	Formando doctores/as para la innovación social con enfoque transdisciplinario en las Ciencias Sociales y Naturales para la región de Antofagasta	Universidad Católica del Norte	298.180	No Adjudicada
17	124444	Doctorado Global para el Desarrollo Regional: Capital Humano e Internacionalización para la Antofagasta del Futuro.	Universidad Católica del Norte	299.820	No Adjudicada
18	124619	Antofagasta Edukando. Fortaleciendo Competencias para el desarrollo Profesional Docente.	Universidad de Antofagasta	231.213	No Adjudicada
19	124894	Fomentando el desarrollo productivo sostenible de la Región de Antofagasta mediante estrategias de descarbonización	Universidad Católica del Norte	300.000	No Adjudicada
20	124954	Formación de capital humano avanzado para la sustentabilidad regional: tecnologías circulares para enfrentar el uso de recursos naturales en un contexto de cambio climático	Universidad Católica del Norte	300.000	No Adjudicada
21	124958	Liderazgo regional estratégico: Formación de directores para fortalecer el capital humano	Universidad Católica del Norte	133.790	No Adjudicada

2.- Según acuerdo **N°18022-25**, se adjunta nómina de iniciativas adjudicadas para la convocatoria: **Fortalecimiento de Capital Humano de la Región de Antofagasta** del fondo regional para la productividad y el desarrollo año 2025.

INICIATIVAS FORTALECIMIENTO DE CAPITAL HUMANO - PROGRAMAS DE MAGISTER, DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES PARA RESIDENTES DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA DEL FONDO REGIONAL PARA LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO (FRPD)					
N°	Folio Postulacion	Iniciativa	Unidad Técnica	Costo Total M$	Estado
1	122844	Transferencia Formación en Procesos Sustentables y Recuperación de Metales Críticos	Universidad Católica del Norte	300.000	Adjudicada

3.- Por tanto, de las iniciativas presentadas al concurso del Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD 2025) para la convocatoria: **"FORTALECIMIENTO DE CAPITAL HUMANO - PROGRAMAS DE MAGISTER, DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES PARA RESIDENTES DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA"** según se indica, un total de **22** iniciativas presentadas, **11** se declaran **ADJUDICADAS** y las **11** iniciativas restantes **NO ADJUDICADAS. Lo anterior en base al Presupuesto disponible para esta convocatoria**

4.- Que de acuerdo a lo instruido en Resolución **N°571 del 15 de abril del 2025** se entregan resultados del proceso para el concurso **FORTALECIMIENTO DE CAPITAL HUMANO – FRPD 2025,** de la Región de Antofagasta a través de la plataforma **https://fondos.gob.cl/** y de nuestra página web: **https://goreantofagasta.cl**

2. **DÉJESE** sin efecto la Resolución Exenta N°1393-2025 del Gobierno Regional de Antofagasta por contener un error de transcripción en la materia.

3. **PUBLÍQUESE** en la página web respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RICARDO HERIBERTO DIAZ CORTES
Gobernador de la Región de Antofagasta
GOBERNADOR REGIONAL

BRYAN ALLEN ROMO TORO
Encargado Unidad Jurídica
UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA

BART/IAO

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada
Documento original disponible en: https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=21649503&hash=6e7df